

ESTRATEGIAS PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA ERMITA DEL CASTILLO DE LEBRIJA (SEVILLA)

María del Castillo García Romero¹

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo ofrecer una serie de estrategias para la potenciación de la actividad turístico-cultural de la ciudad de Lebrija (Sevilla), a partir de uno de los ejemplos más destacados del patrimonio arquitectónico. Se trata de la Iglesia de Santa María del Castillo, también conocida como Ermita del Castillo.

Declarada Monumento Histórico Artístico en 1931, y Bien de Interés Cultural con la entrada en vigor de la Ley de Patrimonio Histórico Español de 1985, esta es una de las más relevantes muestras de la arquitectura mudéjar sevillana –con modificaciones seculares-, cuestión esta que planteamos como un importante recurso para el desarrollo tanto cultural como socioeconómico de la localidad.

En suma, ponemos de manifiesto el importante papel de este patrimonio, entre otras cosas, para el impulso de la actividad turística en el municipio, en la línea de lo cual realizamos un análisis interdisciplinar de la cuestión, así como diseñamos nuevas fórmulas a aplicar en este contexto local.

Palabras Clave: Patrimonio arquitectónico. Puesta en valor. Difusión. Turismo Cultural.

STRATEGIES FOR PROMOTION OF THE ERMITA DEL CASTILLO IN LEBRIJA (SEVILLA)

Abstract

The present article aims to offer a serie of strategies to strengthen the cultural tourism from one of the most relevant examples of the architectural heritage in Lebrija (Sevilla). It is the Iglesia de Santa María del Castillo, also known as Ermita del Castillo.

Declared Monumento Histórico Artístico in 1931, and Bien de Interés Cultural with the entry into force of the Ley de Patrimonio Histórico Español in 1985, it's one of the most characteristic edifices of the sevillian mudejar architecture –with subsequent modifications-, matter which we suggest as an important resource for cultural and socioeconomic development.

In short, we bring to light the main role of this heritage, among other things, for the boost to the tourist activity in the town. In this regard, we have analysed the question

¹ Doctoranda en Historia, línea de investigación en Historia del Arte, por la Universidad de Sevilla. Miembro del Grupo de Investigación HUM-726: *Ciudad, Imagen y Patrimonio* de la Universidad de Cádiz / Contacto: mariacastillo.garciaromero@gmail.com

from an interdisciplinary point of view and designed new formulas to apply in this local context.

Keywords: Architectural heritage. Development. Promotion. Cultural Tourism.

1. INTERPRETANDO LA ERMITA DEL CASTILLO. NUEVAS PERSPECTIVAS SOBRE LA PUESTA EN VALOR Y PROYECCIÓN SOCIAL DE SU PATRIMONIO

Como hemos dicho, con este trabajo se pretende realizar una aproximación al potencial de nuestro objeto de estudio, la Ermita de Nuestra Señora del Castillo, como recurso para el desarrollo tanto económico como social de la localidad de Lebrija (Sevilla).

Atendiendo a los referentes patrimoniales de la Ermita y sus bienes, exponemos convenientemente una serie de estrategias diseñadas a tal fin, las cuales se materializan en diversos proyectos enfocados a la puesta en valor de este patrimonio con el objetivo de convertirlo en motor de acción para su difusión y la proyección ciudadana de los valores histórico-artísticos que lo definen.

Es por ello que argüimos una serie de propuestas a continuación cuya ejecución real, ya sea por parte de la corporación religiosa responsable de los bienes, u otras instituciones públicas o privadas, serían la prueba fehaciente del interés que despierta la Ermita del Castillo en el contexto socio cultural del lugar. Sirva nuestra investigación como inicial guía para abrir camino en su puesta en valor y difusión.

2. ¿LA ERMITA DEL CASTILLO COMO RECURSO TURÍSTICO? ESTUDIOS PREVIOS E INTERPRETACIONES

A la relación patrimonio y turismo en el contexto local de Lebrija hemos dedicado buena parte de nuestras investigaciones, disertando ampliamente sobre el particular en publicaciones anteriores (García Romero, 2015a; García Romero, 2015b; García Romero, 2015c; García Romero, 2016b; García Romero, 2016c).

Ello nos ha permitido establecer un marco de referencia en el que, en un primer momento, definir nuestro objeto de estudio –el patrimonio de Lebrija, Sevilla-, para, a continuación, aplicar una serie de parámetros que nos permita la correcta interpretación y consiguiente difusión de los bienes culturales en cuestión.

En el caso del presente, nos centramos en un bien en concreto dentro de la amplia nómina de elementos de interés cultural presentes en aludida población: la Ermita de Nuestra Señora del Castillo. Tras una intensa revisión de la historiografía precedente (Angulo Íñiguez, 1983; Bellido Ahumada, 1985; Barroso Vázquez, 1992; Morales, 1996; López Guzmán, 2000; Morales *et al.*, 2004; Mayo Rodríguez, 2003; Quirós Esteban, 2011), emprendimos un profundo estudio histórico-artístico, desarrollado en los últimos años y, sacado a la luz en diferentes foros científicos y publicaciones, lo cual nos ha planteado distintas líneas de investigación, entre las cuales se encuentra su puesta en valor y consideración como recurso turístico en potencia.

Promover el propio conocimiento del bien a través de su proyección turística es un paso que conlleva una serie de planteamientos y de acciones dinámicas para con este

patrimonio, las cuales no han de perder de vista algo esencial como es el sostenimiento y conservación de los propios bienes (García Romero, 2015c).

Considerando todo lo anterior, en el espacio que delimitamos como objeto de nuestro estudio, seleccionamos el elemento patrimonial en cuestión, teniendo en cuenta su relación con el territorio, y respetando sus usos actuales y su funcionalidad histórica.

A medio camino entre el ámbito de lo urbano y lo rural, la Ermita personifica sobremanera el espacio que ocupa en su evolución secular, siendo este un cerro o cabezo en el que se levantara una fortificación en época bajomedieval, dentro de cuyos límites se encuentra la edificación que nos ocupa, único espacio religioso intramuros. Este elemento inmueble, además de sus valores patrimoniales como bien arquitectónico, incorpora el valor paisajístico de su entorno (el castillo) aportando una nueva visión, y ejerciendo como entidad suficientemente significativa para su conocimiento, valorización y difusión como manifestación de referencia dentro del patrimonio cultural presente en Lebrija.

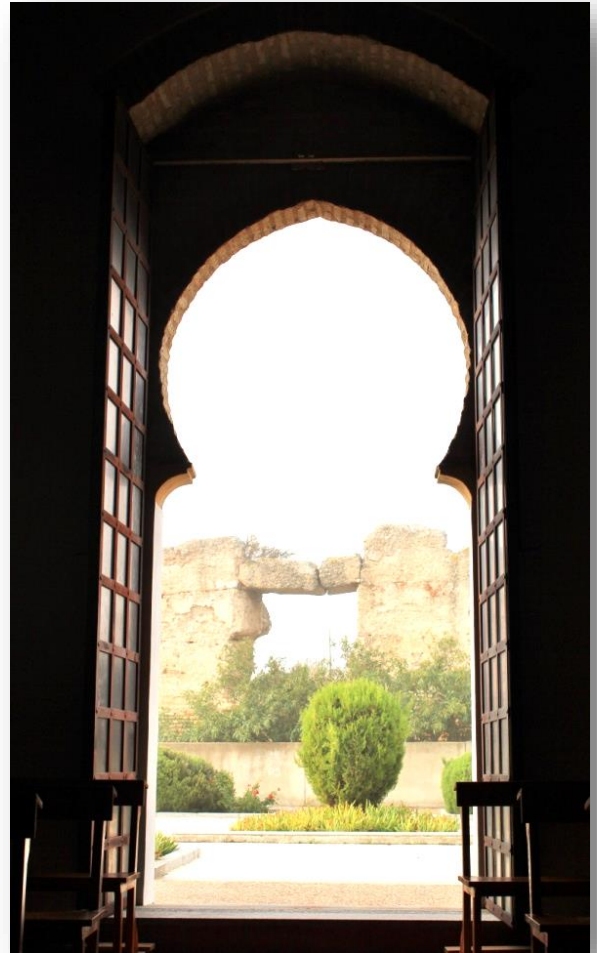


Fig. 1. Vista de los vestigios de la muralla diafragma desde el interior de la Ermita del Castillo.
Fuente: María del Castillo García Romero, en adelante MCGR.



Fig. 2. Vista de la Ermita y fragmentos de la muralla perimetral de la antigua fortificación desde el Mirador del Cerro. Fuente: MCGR

3. **DESCUBRIENDO LA ERMITA**

Para dilucidar las estrategias de puesta en valor y difusión del inmueble, el primer paso es la propia interpretación de su patrimonio. Este se prefigura como un medio de comunicación dirigido a la preservación de estos bienes (Sureda Negre *et al.*, 2008: 15). Asimismo, supone un recurso para la gestión del patrimonio y un instrumento a nivel educativo (Sureda Negre *et al.*, 2008: 17-18). Por estas razones, estimamos que en este ámbito municipal concreto, la aplicación de la interpretación como herramienta metodológica de conocimiento científico y social de la Ermita constituye una necesidad y un medio eficaz para su desarrollo.

Teniendo como referente el nivel de lo local en el que hemos querido focalizar los proyectos, concretando al máximo en este ejemplo de la tipología templaria, los objetivos de nuestro trabajo se centran en la conservación del patrimonio, la educación en valores sobre el mismo, el desarrollo turístico sostenible, así como el desarrollo económico local (Sureda Negre *et al.*, 2008: 26-27).

Siendo la interpretación un elemento básico en la definición de los medios de puesta en valor de este legado, queremos hacer patente la participación comunitaria como necesidad para con el conocimiento por parte de la colectividad acerca de su territorio, su patrimonio y la intervención que a distintos niveles ejerce sobre el mismo.

En cuanto al tipo de recursos interpretativos a emplear para el *descubrimiento* y reflexión patrimonial, analizados tanto el perfil del visitante como del ciudadano de Lebrija, realizamos la siguiente oferta a la medida de la población receptora.

3.1. *Algunos aspectos metodológicos*

En cuanto al contenido de la propuesta, esta se ha dispuesto a partir del diseño de una metodología adecuada al objeto y objetivos de la investigación en este ámbito, en la que ha tenido lugar la selección de los recursos patrimoniales (inmueble y bienes contenidos en el mismo, contexto espacial en el que se inserta), el análisis de los registros existentes sobre los mismos –incluyendo bibliografía y documentación de diversa naturaleza-, así como la aplicación de una serie de criterios en cada propuesta, encaminados a la eficiencia en su concepción y realización.

De este modo, generamos un programa compuesto por proyectos expositivos, propuestas de rutas turístico-culturales y la edición de literatura turística y otros productos de distribución de distinto formato y contenido.

Además, en cada proyecto se propone el uso, y en su caso, la creación de equipamientos y otros medios en los que apoyar el programa en conjunto. Señalamos entre los aspectos básicos los medios de interpretación, diferenciando los autónomos (destacamos la cartelería, la señalética y las publicaciones interpretativas), de los medios personales (en los que se apuesta principalmente por los itinerarios guiados) (Sureda Negre *et al.*, 2008: 81-104).

Todo lo anterior se articula bajo un discurso que insta al empleo de dichos medios interpretativos, novedosos en este ámbito geográfico –así como una imagen corporativa moderna y funcional-, muy concretamente sobre elemento patrimonial en cuestión, pues no encontramos antecedentes de estas propuestas aplicadas sobre la Ermita y su entorno urbano inmediato.

3.2. Proyectos expositivos

Una de las ideas argüidas para la interpretación del patrimonio de la Ermita es la muestra expositiva. Este formato se compone de medios y equipamientos que se traducen en la exhibición de piezas en un espacio determinado, incidiendo en la entidad temática y funcional de dicha muestra.

Con diversos referentes, mensajes e interpretación se han ideado algunos ejemplos que responden a la actualidad de los bienes culturales en cuestión.

3.2.1. Exposición temporal “María Santísima del Castillo, Patrona de Lebrija (1755-2015). Historia y patrimonio cofrade”

Esta exposición se concibe con motivo del 260 aniversario del Patronazgo de Nuestra Señora del Castillo –imagen titular de la Ermita y la Hermandad del mismo nombre (García Romero, 2016a)- en la entonces villa de Lebrija, el cual se ha cumplido recientemente, en noviembre de 2015.

En dicha muestra tendría lugar un acercamiento al hecho histórico que supone la pervivencia de esta corporación en la historia social y religiosa de la ciudad (García Romero, 2016a), prestando especial atención a la proclamación de la imagen titular de la Hermandad como Patrona de la ciudad en 1755.

Esta efeméride aúna en su recuerdo dicha declaración con el acontecimiento que lo promovió, el Terremoto de Lisboa. Acontecido el 1 de noviembre del mismo año, y habiéndose sentido su efecto en estas tierras, ha permanecido en la memoria colectiva la Fe en la intercesión de la Virgen del Castillo, dada la levedad de los daños personales y materiales que tuvieron lugar en Lebrija, a lo que se le correspondió con su nombramiento como Patrona.

Por esta razón, se pretende exponer en tan señalada fecha, intentando ofrecer una mirada al pasado histórico y a la evolución de su patrimonio, una muestra de los bienes muebles singulares y de relevancia que ha ido atesorando la cofradía, a lo que se sumaría la exhibición de documentación histórica tanto escrita como gráfica relativa a la institución y sus titulares.



Fig. 3. Detalle del Paso de Palio en el que dos ángeles sostienen el Bastón de la ciudad, símbolo del título de Patrona y Alcaldesa Honoraria Perpetua de Lebrija que ostenta la imagen de la Virgen del Castillo.
Fuente: MCGR

Asimismo, reservamos para la Ermita un amplio capítulo en el que contextualizar dicho patrimonio cofrade. Analizar la imagen que ha manifestado a lo largo de estos siglos, estudiar el inmueble, su funcionalidad, significación y valor patrimonial serían algunos de los objetivos de la exposición.

El lugar en el que se proyectaría su desarrollo sería la Sala de Exposiciones de la Misericordia de la referida población. Antigua capilla del que fuera hospital del mismo nombre, se trata de un espacio diáfano, de planta rectangular, y con dos alturas en la misma, en el que se realizan exposiciones temporales de diversa índole.

Para dotar de contenido a la exposición, en lo referente a los bienes, se estima oportuno ofrecer una muestra de los objetos artísticos y de carácter devocional relacionados con la Ermita y la Hermandad. Tipologías como la pintura, la orfebrería, los textiles y el bordado, además del patrimonio documental, y otros elementos materiales como los exvotos, la cartelería o estampas (García Romero, 2016a)-, son algunas de las piezas que se planifica mostrar.



Fig. 4. Vista interior de la Sala de Exposiciones de la Misericordia durante una muestra. Fuente: MCGR

En cuanto a la dotación museográfica, paralela a esta inicial concepción de la exposición, se reserva la elección al presupuesto que la entidad patrocinadora disponibilizara para tal fin; si bien, se tendrían en cuenta las exigencias de conservación preventiva de los objetos en esta puesta en valor.

Así, la presentación de los mismos tendrá lugar mediante técnicas expositivas que permitan una comunicación directa del visitante con las piezas, estas con una disposición física de visibilidad, aunque siempre preservando su seguridad integral.

Todo lo anterior implica el uso de material diverso para la correcta exhibición, tanto en términos expositivos como de conservación. En esta línea realizamos la siguiente selección inicial:

- a. En cuanto a la señalética, se propone la confección de paneles para interior, preferiblemente, acoplables a la pared para reducir espacios de ocupación. En otros casos, se propone la selección de paneles autoportantes, ambos con sombrero de iluminación (bien de pequeño formato –con pie-, como guías de la exposición, o de gran formato, como articulador de los espacios).
- b. En cuanto a la iluminación, se precisan luces tipo LED en los interiores de las vitrinas (en tiras, barra, etc.), así como en perfiles de aluminio para la iluminación regulada de los espacios. Seleccionamos este tipo de iluminación debido a la idoneidad para este particular, puesto que irradian luz sin emitir calor, además de por su potencia y eficiencia en relación con la luz incandescente o halógena. Además, la luz LED permite un diseño innovador en términos museográficos.
- c. Entre los medios para la exhibición de las piezas, se ha tenido a bien considerar principalmente el uso de vitrinas. Por una parte, en formato de mesa para la exposición de material documental; vitrinas de seguridad para la exposición de bienes suntuarios (joyas, orfebrería de valor, etc.), de pared para exponer otros

elementos, y verticales de perfil cuadrado y zócalo inferior para el resto de la muestra.

- d. Peanas y soportes para colocar las piezas, tanto en el interior de las vitrinas como en otros espacios. Se precisan así soportes en U y puentes de mesa, peanas y maniqués de diversas formas para la colocación de textiles, bordados, etc..
- e. Muestra de audiovisuales confeccionados para la exposición, que narren los hitos de la institución antes expuestos, bien en proyector y pantalla de proyección, o en pantalla LED entre 28 y 42 pulgadas con equipo de reproducción y sistema de audio.

En definitiva se persigue poner en marcha un plan de trabajo consistente en un primer guión museográfico siguiendo las directrices expuestas, la definición concreta de los elementos a exponer y la elección de un soporte adecuado –con el concordato en todo ello de la Junta de Gobierno de la Hermandad-, la elaboración de los audiovisuales y pannelería, así como los contenidos textuales de la exposición.



Fig. 5. Saya de la Virgen del Castillo para su Coronación Canónica Pontificia. Diseño de Jesús Rosado y confección del Taller de Bordado de la Hermandad del Castillo (2012). Fuente: MCGR

3.2.2. *Musealización y exposición permanente de los bienes de la Hermandad: “La Ermita del Castillo, patrimonio material e inmaterial. Muestra de enseres de la Hermandad”*

En el caso de este proyecto se establecen dos objetivos paralelos. Por una parte, la conservación de un patrimonio funcional, en continuo uso, como son los enseres de la cofradía con sede canónica en la Ermita, en forma de exposición permanente en la que se exhiban ordenados e identificados correspondientemente en dependencias accesorias del templo; y por otra, la dotación a la Ermita de un esquema interpretativo sobre el propio inmueble.

Esta musealización se destina al espacio consagrado que supone el propio templo, situándose la exposición permanente en las estancias anexas, considerando en este particular que la custodia de los enseres más importantes de la Hermandad no debe desplazarse de la sede canónica, constituyendo esta además tan importante elemento dentro del patrimonio arquitectónico de la ciudad.

La musealización de la Ermita ha de tener como consideración principal respetar la funcionalidad del inmueble como espacio de uso religioso. En este sentido, la musealización del interior se pretende basar en la confección de señalética y paneles autoportantes de discreto diseño y pequeño formato, que no alteren la visualización que del interior del edificio se tiene actualmente. Estos han de actuar como instrumentos de conocimiento autónomo del bien, para lo que se incorporarán cartelas en cada bien mueble de relevancia, diseñando asimismo un recorrido o itinerario concreto por la estructura arquitectónica.

En cuanto a la exposición permanente de bienes en las estancias accesorias, se seleccionarán elementos de distintas tipologías que revelan diversos significados históricos, artísticos, y socio-religiosos, y que cuentan con potencial para su muestra permanente: orfebrería artística, textiles, bordados, etc.

El espacio elegido para tal fin es una sala anexa al presbiterio, en dos alturas, con planta alta y baja. Esta ha sido hasta fecha reciente parte de la secretaría de la Hermandad, custodiándose principalmente en su interior piezas de orfebrería procesional y textiles en diversos armarios.

Cuenta con escalera de acceso a planta superior, además de montacargas, de manera se trata de un espacio accesible, aunque de dimensiones reducidas. Siendo este un lugar especialmente reservado por su característica configuración y los bienes que alberga –entre otras cosas, da acceso al camarín del retablo mayor del templo-, se propone organizar la visita en grupos de un máximo de 10 personas por turno.

Atendiendo a la actual disposición de la habitación, con armarios y expositores acristalados, de perfilería en madera, y convenientemente iluminados, se pretende organizar la serie de bienes a exponer – explicados mediante cartelas identificativas y señalética-; en definitiva, una muestra de la colección de bienes muebles que atesora la Hermandad, preservando los mismos en óptimas condiciones, y dando la oportunidad de *descubrir* este patrimonio en su propio contexto, ofreciendo conjuntamente la visita al templo y su particular musealización.

3.3. *Rutas turístico culturales*

En cuanto a esta propuesta, nos referimos principalmente a los diseños de rutas que realizamos en una anterior publicación (García Romero, 2015c: 145-177), en la cual se

dispusieron dos itinerarios en los que incluir a la Ermita del Castillo y su entorno como elemento principal.

El primero de ellos estuvo dedicado a la integración de la iglesia del Castillo y otros inmuebles del espacio urbano de igual tipología, es decir las piezas del sistema de ermitas existente en la localidad (García Romero, 2016c), en una misma ruta turístico-cultural. Esta se intitulaba “Ermitas y capillas: el espacio de las devociones populares” (García Romero, 2015c: 164-167), un itinerario inserto dentro de la ruta que se ocupaba del patrimonio arquitectónico de carácter religioso de la ciudad: “Lebrija devocional. Espacios para la oración” (García Romero, 2015c: 160-167).

Asimismo, se diseñó otro recorrido en el que se incorporó la Ermita y su emplazamiento a modo de hito desde una visión como espacio de encuentro. Ello se hizo en la ruta “Calles y Plazas de Lebrija, espacios para la sociabilidad”, en la que la explanada alrededor del templo se fijó como lugar de finalización de la visita, dadas las excelentes vistas de la ciudad que ofrece este enclave (García Romero, 2015c: 168-172).

3.3.1. *Una nueva propuesta de ruta: “La Ermita desde dentro. Huellas de la Lebrija medieval”*

Del mismo modo que en ocasiones anteriores, proponemos una nueva ruta, que, en este caso, aborde el edificio individualmente, en su propio recorrido interior.

Así, como tercera ruta turístico cultural para con este bien, se propone un recorrido interno por el inmueble, ofreciendo la interpretación de sus espacios interiores y los bienes artísticos de mayor trascendencia, así como refiriendo el contexto histórico y social al que han estado ligados desde su creación.

Definiendo el modelo constructivo, la tipología del edificio y su funcionalidad histórica (García Romero, 2016b), se articulará una muestra didáctica en la que caracterizar los diversos estilos artísticos del inmueble, haciendo especial mención de las pervivencias medievales que actúan como línea argumental de la propia ruta, que pretende redescubrir las huellas de la Lebrija de este periodo a través de dicho bien.



Fig. 6. Detalle de la bóveda de la Capilla secundaria.
Fuente: MCGR

Asimismo, reservamos un importante apartado a la valoración artística y patrimonial de los bienes muebles custodiados en su interior. Nos referimos tanto a la

escultura presente en el espacio del templo, los iconos bajomedievales, como a la retablistica, de todo lo cual hacemos mención desde una perspectiva interdisciplinar.

Las sinergias existentes entre la Ermita, la ciudad y otros espacios religiosos a lo largo de los siglos, su propia evolución y su recepción social a nivel de las devociones populares generadas en torno a la misma (García Romero, 2016a), son otras de las cuestiones que se harán manifiestas en la visita.

Por último se invita a recorrer las dependencias destinadas a la muestra expositiva antes diseñada, haciendo un breve recorrido por la historia más reciente de la Ermita, y la riqueza que atesora en relación a la presencia en la misma de la Hermandad del Castillo y sus correspondientes enseres.

3.4. Creación de literatura turística y otros

Una apuesta importante en el contexto de la puesta en valor del patrimonio es la creación de literatura turística destinada a un conocimiento autónomo, y a través de una información breve y concisa, acerca de los bienes expuestos.

Analizado el estado de la cuestión en Lebrija, encontramos cómo no se han emprendido acciones de este tipo en cuanto a la difusión del patrimonio de la Ermita a través de estos medios.

Por esta razón, se han diseñado una serie de publicaciones impresas. Se trata inicialmente de folletos de distinto formato y composición en los que insertamos textos e imágenes de autoría propia que buscan definir los significados del lugar y los valores primigenios de cada bien.

De esta literatura turística, hacemos mención de dos prototipos elaborados:

- El primero es un tríptico que responde a la necesidad de establecer un instrumento de conocimiento enfocado al turismo. Se ocupa de presentar el patrimonio de la Ermita desde una óptica diversa. Realizando un primer acercamiento al territorio y la ciudad, caracteriza el inmueble y sus bienes más relevantes.

En suma se centra en el entorno del Castillo, describiendo tanto el espacio religioso de la Ermita y sus objetos artísticos, como el carácter histórico y paisajístico del lugar con la presencia de los vestigios de la muralla y la visión panorámica de Lebrija.

- El segundo, también en formato tríptico, materializa el trazado de la ruta denominada *Ermitas y Capillas: el espacio de las devociones populares*.

Por tanto, aborda de manera general los cuatro inmuebles a los que esta se refiere (Ermita del Castillo y Ermitas o Capillas de la Vera Cruz, la Virgen de la Aurora, y de Belén), con sus correspondientes bienes artísticos, tal y como fueron relacionados en la ruta. Incide asimismo en la relación de las construcciones con el espacio urbano, lo que favorece realización autónoma de dicha ruta por parte del visitante teniendo este tríptico como guía, por lo que incluimos tanto direcciones como mapa orientativo y horario de visitas.

De forma paralela, se han diseñado otra serie de productos que, si bien, no corresponden a la labor informativa acerca del patrimonio, suponen un instrumento de conocimiento social por la difusión de su imagen a modo de *marca*.

Se trata del denominado *merchandising*, productos con licencia diseñados para la venta que constituyen una aproximación comercial a la imagen del Castillo, la propia Ermita y sus bienes.

De esta manera, se ofrecen a continuación imágenes de los prototipos de los productos de distribución y venta diseñados. En todo este material –incluidos los folletos antes descritos–, figura un logo, una aproximación a lo que podría ser una primera imagen corporativa creada para una futura gestión eficaz de los proyectos de puesta en valor, en lo referente a identificación y difusión de la marca.



Fig. 7. Logo o imagen diseñada para identificar los proyectos de puesta en valor. Fuente: MCGR

3.4.1. Muestrario de diseños

- Folleto 1: exterior

ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DEL CASTILLO

Huellas de la Lebrija Medieval

CERRO DEL CASTILLO,
LEBRIJA (SEVILLA)

Texto, diseño e imágenes de María del Castillo García Romero

Ubicada en el Cerro del Castillo, la Ermita se erige en el perímetro de lo que fuera la fortificación o Castillo medieval.

Desde el interior del edificio es posible contemplar los vestigios de la muralla, edificada en los últimos siglos del Medievo.

Asimismo, desde su Mirador, es posible contemplar la imagen de la ciudad en altura, una de las mejores vistas panorámicas de Lebrija.

Localización de la Ermita
Cuesta del Castillo, n. 19
Horario de visitas: LXXV: 17-20h; S: 8:30-10h

Retablo de la Virgen del Castillo

- **Folleto 1: interior**

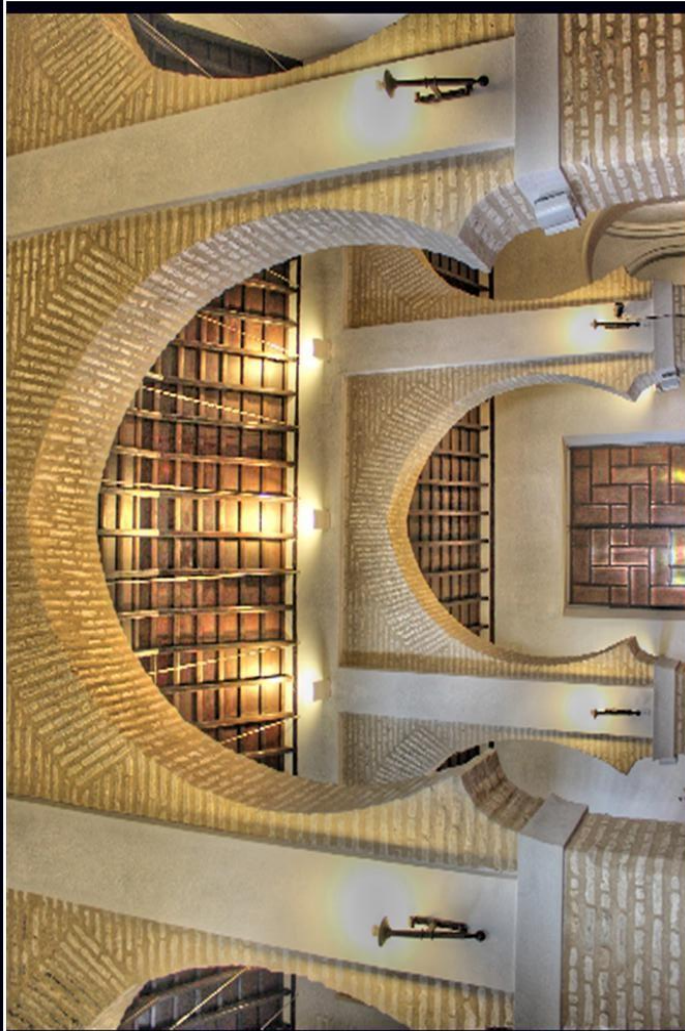
Lebrija, la que fuera patria del ilustre humanista Elío Antonio, se erige como un enclave cultural de referencia en la Baja Andalucía. Dada su riqueza cultural, tanto material como inmaterial, es posible identificar una serie de elementos y valores significativos que definen a la ciudad.

Será tierra de fenicios y tartesios, de los romanos bajo el nombre Nabrisa Veneria, Lebrija en época islámica y villa de Lebrija tras la conquista cristiana.

Durante el último tercio del siglo XIV tendrá lugar la construcción de la Iglesia de Santa María del Castillo, comúnmente conocida como Ermita del Castillo. La que fuera la primitiva parroquia de la villa, es una construcción de inequívoca filiación estilística mudéjar.



Bóveda ornamentada con lacería. Época fundacional



Interior de la Ermita del Castillo

Este templo se consagra al culto cristiano de la Virgen María bajo la advocación del Castillo, siendo esta una imagen bajomedieval que se custodia en su interior.

Su configuración interna, en la que los espacios se compartimentan predominantemente mediante arcos de herradura apuntados y pilares rectangulares achalcanados, responde a una estética mudéjar, en la que se combinan además techumbres de artesonado con soluciones abovedadas en la cabecera.

En cuanto a los bienes muebles, destaca el retablo, en la cabecera de la nave central, realizado entre 1633 y 1659, muy transformado, y que alberga en su camarín la talla de la Virgen del Castillo, patrona y alcaldesa honoraria perpetua de la ciudad de Lebrija.

Se trata de una imagen al estilo de las vírgenes fernandinas, del último tercio del siglo XIV, reconvertida en imagen de candelero. Cabe mencionar otros iconos también procesionales, que gozan de gran devoción popular como el Santísimo Cristo de las Cinco Llagas de igual cronología.

Texto, diseño e imágenes de María del Castillo García Romero

Folleto 2: exterior



ERMITAS Y CAPILLAS

El espacio de las devociones populares

RUTA TURÍSTICO CULTURAL POR LEBRIJA



Retablo de la Virgen del Castillo

Horarios de visita:

Ermita del Castillo: L-XV: 17-20h; S: 8:30-10h

Capilla de la Aurora: L-D: 10-14h, 19-21h

Ermita de Belén: concertar en el teléfono 955971339

Capilla de la Vera Cruz: Invierno L-V: 17:30-20h;

Verano L-V 18-20:30h

Texto, diseño e imágenes de

María del Castillo García Romero

Sobre el trazado de la ruta, véase:

García Romero, M. C. (2015) El Patrimonio Arquitectónico de Lebrija (Sevilla) como recurso turístico: Propuesta de rutas culturales. *International Journal of Scientific Management and Tourism*, Vol. 2 (April 2015), pp. 145-177.



Portada lateral de la Capilla de la Vera Cruz

Para terminar la ruta, se invita a un momento de esparcimiento en establecimientos hosteleros del centro; se proponen tanto el Bar El Céntimo, en la misma Calle Trinidad, como el Bar Montesa, en la cercana calle Jue-la Antón Romero, ambos de tradición cofrade y muestra gastronómica popular.

- **Folleto 2: interior**

En esta ruta se quieren poner de manifiesto las relaciones existentes entre las arquitecturas y las devociones típicamente populares, a iconos muy concretos tanto marianos como crisíferos, a los que aparecen consagradas en su erección. Todas actúan como sede canónica de diversas Hermandades de gran fervor en la ciudad.

Para ello se han seleccionado tanto ermitas como capillas, estas últimas, que han ostentado también la denominación de ermitas en ciertos momentos de su historia, siendo hoy en día conocidas bajo esta otra designación.



Interior de la Ermita del Castillo

El recorrido se inicia en la explanada del castillo, donde se erige la Ermita de Nuestra Señora del Castillo.

La que fuera la primitiva parroquia de la villa, es una construcción fechada en el tercer cuarto del siglo XIV, de inequívoca filiación estilística mudéjar.

Este templo se consagra al culto cristiano de la Virgen María, bajo la advocación del Castillo, por la imagen bajomedieval del mismo nombre que se custodia en su interior, la cual goza de gran devoción entre la población.

En la embocadura de la Plaza de España con la Calle Cataño se ubica la Capilla de Nuestra Señora de la Aurora. Su construcción, fechada en 1717, y de estilo claramente barroco, muestra una fachada ejecutada en ladrillo visto, y presenta en lienzo anejo espadaña de la misma cronología.

En cuanto a los bienes muebles que la ocupan, cabe mencionar el Retablo Mayor. Del segundo cuarto del siglo XVIII, alberga la imagen titular del templo, la Virgen de la Aurora, de igual fecha que el retablo.



Plano de Lebrija. Señalización de los inmuebles

- 1- Ermita del Castillo, 2- Capilla de la Aurora;
- 3- Ermita de Belén, 4- Capilla de la Vera Cruz

En el vial Andrés Sánchez de Alva, se encuentra la Capilla o Ermita de Belén.

Construida a principios del siglo XVIII, mantiene al exterior una sencilla portada y espadana lateral. De los bienes muebles contenidos en su interior, mencionamos el retablo mayor, de finales del dieciocho, en transición estilística de un abigarrado rococó al incipiente neoclásico, además de las imágenes titulares de la Hermandad.



Portada principal de la Capilla de la Vera Cruz

En la calle Tetuán se levanta la Capilla de San Juan de Letrán, comúnmente conocida como de la Vera Cruz.

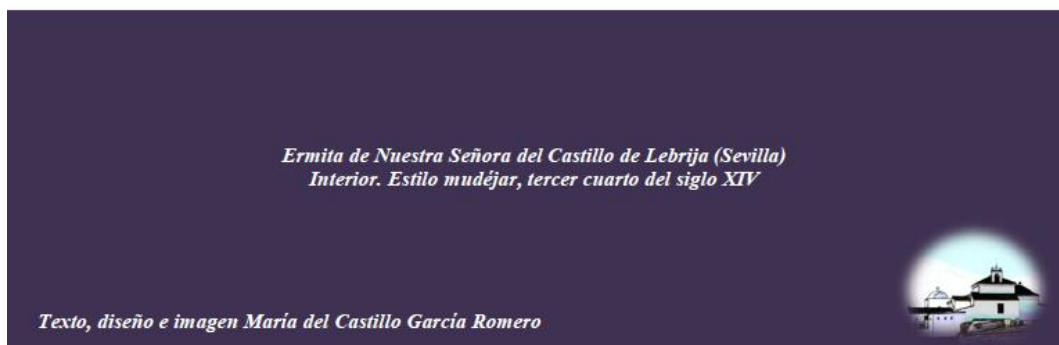
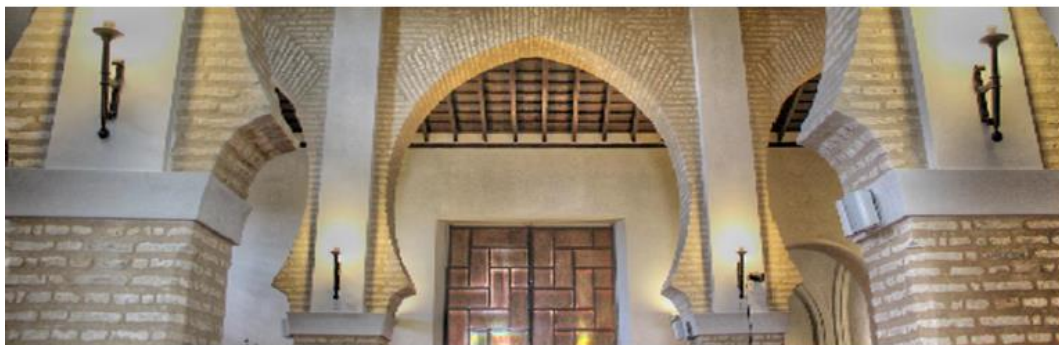
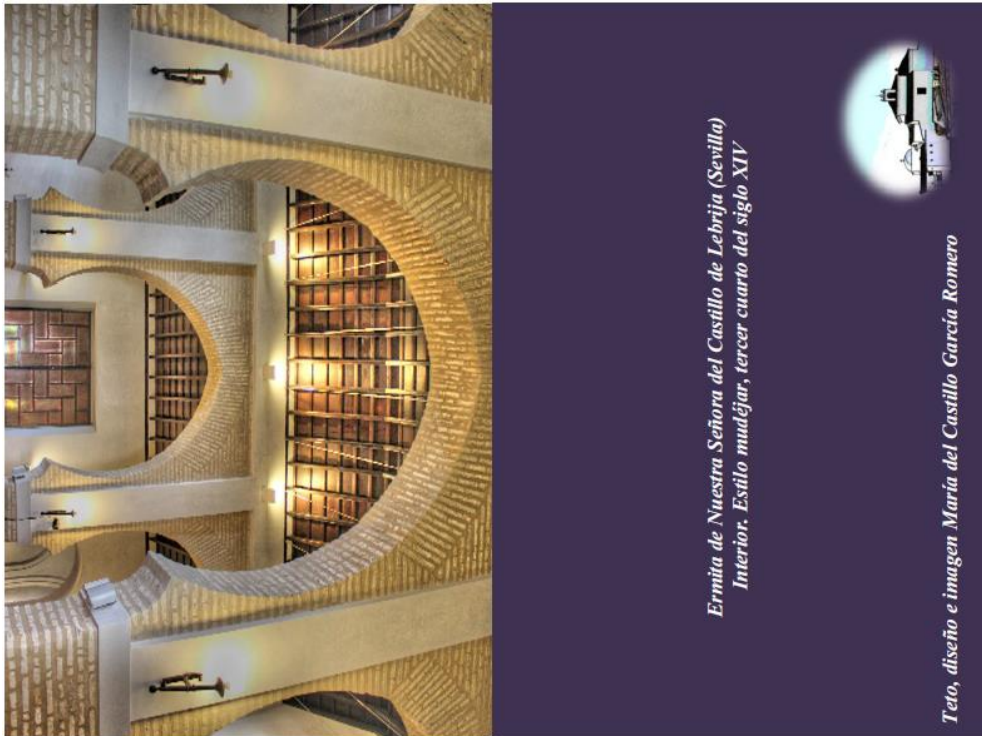
Con una cronología que responde a la primera mitad del XVI, se trata de una construcción muy reformada, de cuyo espacio primitivo se identifica el cuerpo de la nave así como la ordenación del edificio; ambas portadas, una lateral, hoy cegada, y otra a los pies del templo, responden a las obras realizadas en la primera mitad del siglo XVIII.

El espacio interior, cubierto por artesonado, aparece ocupado por un conjunto de arquitectura lignaria en el que destaca el Retablo Mayor y la imagen del Cristo que da nombre popular a la Capilla, escultura sevillana renacentista del autor Roque Balduque.

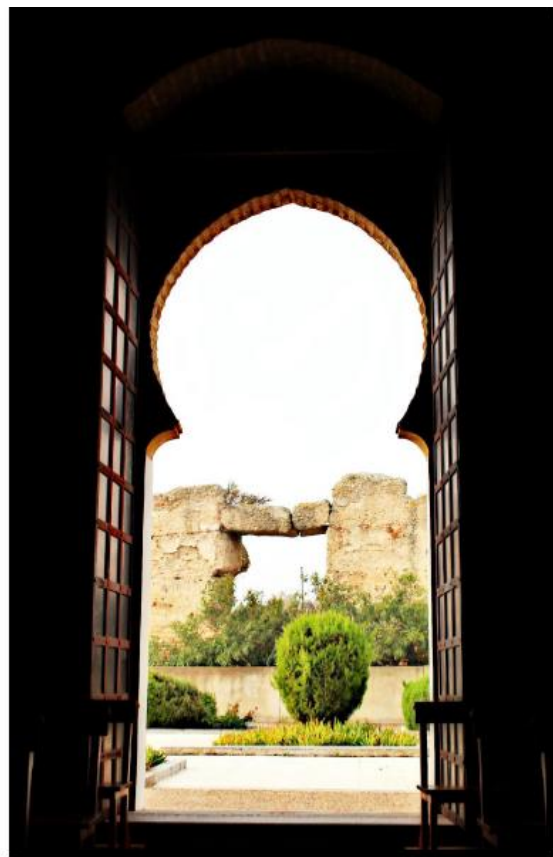
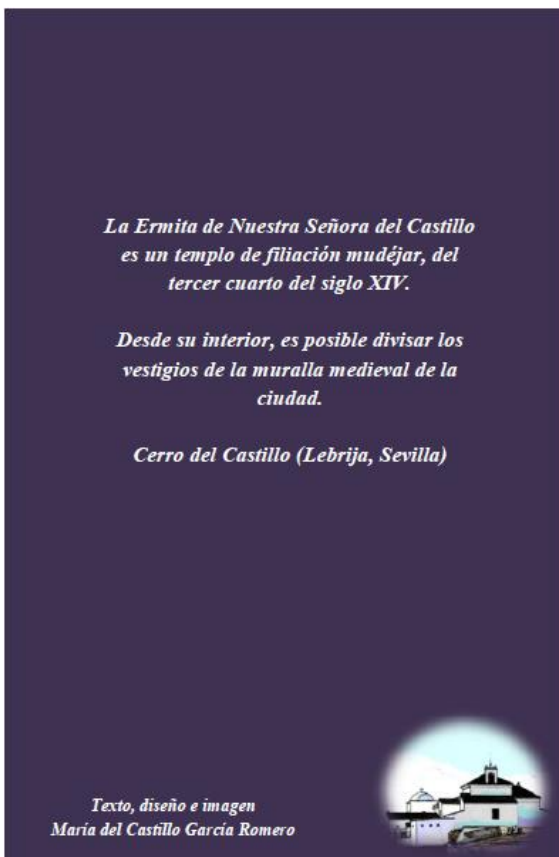
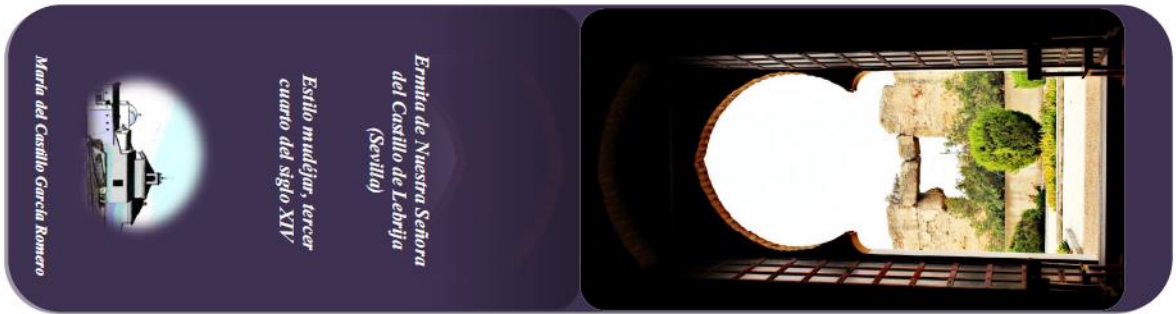
texto, diseño e imágenes de María del Castillo García Romero

3.4.1.1.Otros productos

- **Modelo 1: Juego de bloc de notas y separador sencillo**



- **Modelo 2: Juego de bloc de notas y separador imán**



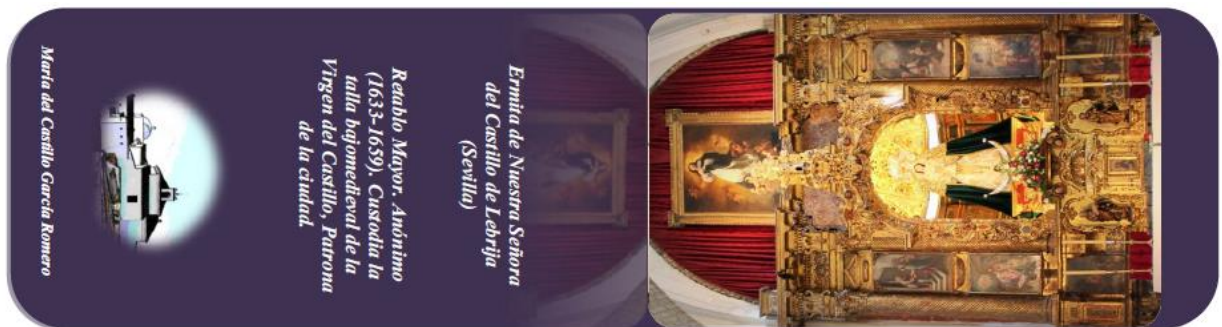
- **Modelo 3: Juego de bloc de notas y separador imán (II)**



*Ermita de Nuestra Señora del Castillo de
Lebrija (Sevilla)*

*Retablo Mayor. Anónimo (1633-1659).
Custodia la talla bajomedieval de la
Virgen del Castillo, Patrona de la
ciudad.*

*Texto, diseño e imagen
María del Castillo García Romero*



*Ermita de Nuestra Señora
del Castillo de Lebrija
(Sevilla)*

*Retablo Mayor. Anónimo
(1633-1659). Custodia la
talla bajomedieval de la
Virgen del Castillo, Patrona
de la ciudad.*

María del Castillo García Romero



*La Ermita de Nuestra Señora
del Castillo es un templo de
filación mudéjar, del tercer
cuarto del siglo XIV.*

*Ubicada en el Cerro del Castillo,
desde allí es posible divisar los
vestigios de los Benozos de su
narralla medieval.*

*Texto, diseño e imagen
María del Castillo García Romero*

4. BIBLIOGRAFÍA Y OTRAS FUENTES

- Angulo Íñiguez, D., (1983). *Arquitectura Mudéjar Sevillana de los siglos XIII, XIV y XV*, Sevilla, Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla.
- Barroso Vázquez, M. D., (1992). *Patrimonio Histórico Artístico de Lebrija*, Lebrija, Ayuntamiento de Lebrija y El Monte. Caja de Huelva y Sevilla.
- Bellido Ahumada, J., (1985). *La Patria de Nebrija: Noticia Histórica*, Los Palacios, María del Carmen Bellido G^a de Atocha.
- García Romero, M. C. (2016a). “A propósito de las devociones populares en torno al patrimonio artístico. El caso de la Ermita de Nuestra Señora del Castillo de Lebrija (Sevilla)”, *III Ciclo de Conferencias: Plástica e imagen social en la religiosidad popular*, Asociación Hurtado Izquierdo (en prensa).
- García Romero, M. C. (2016b). “La Ermita del Castillo de Lebrija (Sevilla): algunas cuestiones en torno al patrimonio inmueble y su potencialidad turística”, *II Conferência Internacional Turismo & História*, Universidade do Algarve, (en prensa).
- García Romero, M. C. (2016c). “La Ermita del Castillo de Lebrija (Sevilla). Contextualización y aproximación histórica”, *II Conferência Internacional Turismo & História*, Universidade do Algarve, (en prensa).
- García Romero, M. C. (2015a). ¿El Patrimonio Cultural como recurso para el desarrollo local? Reflexiones en torno a Lebrija (Sevilla), *Actas Oficiales del XII Congreso Internacional sobre Desarrollo Local en un Mundo Global (diciembre 2015)*, Grupo de investigación Eumed.net y Universidad de Málaga, 8 pp.
- García Romero, M. C. (2015b). Hacia un nuevo modelo de difusión patrimonial en Lebrija (Sevilla). Propuesta de creación del espacio virtual “Patrimonio Lebrija”. *Actas Oficiales del Quinto Congreso Internacional Virtual Arte y Sociedad: arte y humanidades en la era de la comunicación virtual (octubre 2015)*, Grupo de investigación Eumed.net y Universidad de Málaga, 11 pp.
- García Romero, M. C. (2015c). El Patrimonio Arquitectónico de Lebrija (Sevilla) como recurso turístico: Propuesta de rutas culturales. *International Journal of Scientific Management and Tourism*. Vol. 2 (April 2015), pp. 145-177. [Disponible en: <http://www.ijosmt.com/index.php/ijosmt/article/download/30/31>] (última consulta: enero de 2016).
- Google Earth. *Mapa de Lebrija* (inserto en los prototipos de folletos). Imagen capturada en marzo de 2016.
- López Guzmán, R., (2000). *Arquitectura mudéjar. Del sincretismo medieval a las alternativas hispanoamericanas*, Madrid, Cátedra.
- Mayo Rodríguez, J., (2003). Hermandad y Cofradía de Nuestro Padre Jesús Atado a la Columna y Nuestra Señora del Castillo en su Misterio Doloroso. En Sánchez Herrero, J.; Roda Peña, J.; G. De La Concha Delgado, F. (dir.) *Misterios de Sevilla*, Sevilla, Ediciones Tartessos, pp. 366-379.
- Morales Martínez, A. J., (1996). Arte Mudéjar en Andalucía. En Borrás Gualís, G. (coord.) *El Arte Mudéjar*, Zaragoza, UNESCO.
- Morales, A. J.; Sanz, M. J.; Serrera J. M.; Valdívieso, E., (2004). *Guía artística de Sevilla y su provincia*, Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla y Fundación José Manuel Lara.

Quirós Esteban, C. A., (2011). Contexto Histórico de la Ermita de Nuestra Señora del Castillo (Lebrija, Sevilla). *Expediente para la Coronación Canónica de Nuestra Señora del Castillo*, Lebrija, Hermandad del Castillo, pp. 50-66.

Sureda Negre, J.; Guerra Rosado, F.; Castells Valdivieso, M. (2008). *Interpretación del patrimonio: Diseño de programas de ámbito municipal*. Barcelona, Editorial UOC.